CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Parlamentario Popular

C.DIP 222915 20/06/2022 13:50

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, **D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ,** Diputado por Salamanca y **D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El recién nombrado director del Instituto Cervantes de Los Ángeles, D. Luis García Martín publicó un artículo en el año 2013 en el que afirmaba lo siguiente:

> "Chávez ganó muchas elecciones democráticas y limpias. Sus detractores hacen hincapié en el control que tenía de los medios de comunicación. (...) a decir verdad esa es la misma razón por la que el PP gana elecciones en España, según mi opinión."

Teniendo en cuenta estas afirmaciones, ¿considera el Gobierno que el señor García Martín cumple con los criterios que se exigen a cualquier directivo público de objetividad, integridad, neutralidad, imparcialidad, transparencia, ejemplaridad y honradez?

Madrid, 13 de junio de 2022

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL